

Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión extraordinaria el viernes 6 de marzo de 2015 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación

Asistentes

Alfageme González, M^a Begoña
Ayala de la Peña, Amalia
Bas Peña, Encarnación
Pro Bueno, Antonio José de (Decano)
Ortega Castejón, José F. (Secretario)
Coyle Balibrea, Yvette Carol Anne
Encabo Fernández, Eduardo
Ferrándiz García, Carmen
Gomariz Vicente, M^a Ángeles
González Barea, Eva M^a
Hernández Abenza, Luis
Hernández Pina, Fuensanta
Maquilón Sánchez, Javier J.
Martínez Segura, M^a José
Moreno Martínez, Pedro Luis
Nieto Cano, José Miguel
Parra Martínez, Joaquín
Sánchez Blanco, Gaspar

Sánchez López, M^a Cristina
Serrano Pastor, Francisca José
Solano Rodríguez, M^a Ángeles
García Martínez, Encarnación
Hernández Cantero, M^a del Carmen
Montesinos Pérez, M^a Teresa
Moreno Vicente, M^a José
Agüera Párraga, Marina

Excusan su asistencia

García Hernández, M^a Luisa
Ibáñez López, Francisco Javier
Ruiz Casenave, Elisabet

Orden del día

1. Informe sobre el Proyecto de Ecuador

Comienza la sesión siendo las 9,35 horas del día viernes 6 de marzo de dos mil quince.

1. Informe sobre el Proyecto de Ecuador

Como se desprende de la Orden del día, el motivo de esta convocatoria es informar a los miembros de la Junta de una iniciativa promovida por el gobierno ecuatoriano, un proyecto de actualización dirigido a docentes de Ecuador, en el que nuestra Facultad tiene posibilidad de participar proponiendo un plan de estudios y aportando profesores para llevar a cabo dicha formación. Las especialidades que se ofertan son y los grupos (de unos treinta y cinco alumnos cada uno) de los que tendría que hacerse cargo nuestra facultad, en caso de ser seleccionada, son los siguientes:

- Física y Matemáticas (un grupo)
- Biología y Química (un grupo)
- Lengua y Literatura (un grupo)
- Ciencias Sociales, Geografía e Historia (un grupo)
- Orientación Educativa (dos grupos)

El Plan de estudios contempla un bloque genérico de asignaturas, otro específico, realización de prácticas de enseñanza y un trabajo fin de máster.

No hay duda de que se trata de un proyecto de interés para las universidades participantes, pues lleva aparejado unos ingresos económicos, que no son nada desdeñables dado los tiempos en los que estamos.

Como suele ocurrir, todo se ha desarrollado con cierta premura y, dada la urgencia para tomar la decisión de participar o no, se convocó rápidamente a los directores de nuestros

departamentos, a fin de que sondearan qué profesores estarían dispuestos a tomar parte. Por otra parte, con el rectorado se está tratando el reconocimiento económico o de créditos en el POD que esto supondría a los participantes.

Además de pertenecer a las especialidades antes mencionadas, existe un baremo para la elección de los profesores participantes en el que han de acreditar el grado de Doctor, quinquenios o sexenios y experiencia no universitaria.

Como antes hemos apuntado, nuestra Facultad tendría que hacerse cargo de seis grupos de alumnos, que se reparten en dos zonas geográficas de Ecuador, en la Sierra y en la Costa.

En cuanto a las fechas en las que los profesores tendrían que desplazarse, hay dos calendarios:

1. -Julio-Agosto (2015)
-Febrero-Marzo (2016)
-Julio-Agosto (2016)

2. -Octubre (2015)
-Abril-Mayo (2016)
-Octubre (2016)

Como media, se calculan que los profesores tendrán que pasar en Ecuador unas dos semanas en sus desplazamientos. El Decano señala que se tratará de minimizar la incidencia en nuestra organización docente.

Por último, y aunque a día de hoy, no se sabe aún cuándo se resolverá la convocatoria, es preciso mostrar el agradecimiento a todos los profesores de nuestra facultad que se han animado a participar en el proyecto y, en especial, a Carmen M^a Soler Lapuente por su implicación en la elaboración del mismo.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10'30 horas del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón